



CODIGO DE VERIFICACIÓN QnrXSvKEFC

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS TECNICOS EN CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS COLOMBIA S.A.S.
SIGLA: INGENIERIA STM S.A.S
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 844000523-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL
DOMICILIO : AGUAZUL

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 15640
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 10 DE 1997
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 22 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 2,828,379,456.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 22 NO. 10-49
BARRIO : VILLA DEL RIO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 85010 - AGUAZUL
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3112085848
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3213433490
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ing.stm.gerencia@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 22 N 10-49
MUNICIPIO : 85010 - AGUAZUL
BARRIO : VILLA DEL RIO
TELÉFONO 1 : 3112085848
TELÉFONO 2 : 3213433490
CORREO ELECTRÓNICO : ing.stm.gerencia@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ing.stm.gerencia@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : N8129 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
OTRAS ACTIVIDADES : H4922 - TRANSPORTE MIXTO

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.



CODIGO DE VERIFICACIÓN QnrXSvKEFC

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 107 DEL 18 DE FEBRERO DE 1997 OTORGADA POR Notaria Unica de AGUAZUL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 2344 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE MARZO DE 1997, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA MANTENIMIENTOS SANTA LIMITADA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) MANTENIMIENTOS SANTA LIMITADA
Actual.) SERVICIOS TECNICOS EN CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2685 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2009 OTORGADA POR NOTARIA UNICA DE AGUAZUL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13563 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE ENERO DE 2010, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE MANTENIMIENTOS SANTA LIMITADA POR SERVICIOS TECNICOS EN CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS COLOMBIA S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2685 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2009 OTORGADA POR NOTARIA UNICA DE AGUAZUL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13561 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE ENERO DE 2010, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-2685	20091229	NOTARIA UNICA	AGUAZUL	RM09-13561	20100107
EP-2685	20091229	NOTARIA UNICA	AGUAZUL	RM09-13563	20100107
EP-2685	20091229	NOTARIA UNICA	AGUAZUL	RM09-13564	20100107
AC-3	20100326	ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS	AGUAZUL	RM09-13974	20100422
AC-8	20130621	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	AGUAZUL	RM09-20752	20130705
AC-8	20130621	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	AGUAZUL	RM09-20756	20130708
AC-1	20171228	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	AGUAZUL	RM09-32550	20180418
CC-1	20180323	CONTADOR PUBLICO	AGUAZUL	RM09-32551	20180418
AC-2	20180515	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	AGUAZUL	RM09-32955	20180523
AC-4	20201214	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	AGUAZUL	RM09-38953	20201229

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 18 DE FEBRERO DE 2037

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRIMORDIAL DE LA SOCIEDAD ES CONSTRUCCIONES MENORES Y MANTENIMIENTO EN ÁREAS DE PROCESO, LOCACIONES Y POZOS EN LA INDUSTRIA PETROLERA; SUMINISTRO DE PERSONAL Y SUMINISTROS EN GENERAL PARA TODO TIPO DE INDUSTRIA, TAMBIÉN DESARROLLA ACTIVIDADES DE GEOTÉCNICA, REDES ELÉCTRICAS, REPARACIONES LOCATIVAS, PINTURA, MAMPOSTERÍA, JARDINERÍA, ROCERÍA, SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA Y COMIDAS EMPACADAS, FUMIGACIONES, CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS, OBRAS DE ARTE, ADECUACIÓN DE LOCALES Y OFICINAS, PLOMERÍA, MANTENIMIENTOS ELÉCTRICOS, ORNAMENTACIÓN, ESTRUCTURAS METÁLICAS, OPERACIÓN DE LOCACIONES, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES, INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VIAL Y DE INSTALACIONES, SUMINISTRO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN, COMPRAVENTA DE MUEBLES E INMUEBLES, COMERCIALIZACIÓN DE DOTACIONES Y EPP MANTENIMIENTO DE VÍAS PEATONALES Y VEHICULARES, MANTENIMIENTO DE OLEODUCTOS, GASODUCTO, ETC., COMPACTACIONES, CUNETAS BEBEDEROS, ALCANTARILLAS, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS Y MECÁNICAS, LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES Y TRANSPORTE MIXTO. DAR Y RECIBIR DINEROS Y GARANTÍA, EN GENERAL CELEBRAR TODO ACTO, OPERACIONES CON CONTRATOS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA CON LAS ACTIVIDADES QUE INTEGRAN EL OBJETO PRINCIPAL O CUYA FINALIDAD SEA EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA DE LA SOCIEDAD, CARRETERAS PARA EL DESARROLLO Y CABAL REALIZACIÓN DE ESTE OBJETO PRINCIPAL LA SOCIEDAD PODRÁ; A) ADQUIRIR BIENES O INMUEBLES PARA USUFRUCTUARIOS Y EVENTUALMENTE ARRENDAR O NEGOCIARLOS, B) LLEVAR A CABO TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO Y ACTOS JURÍDICOS CON TÍTULOS VALORES. C) EL INTERVENIR ANTE TERCEROS ANTE LOS MISMOS SOCIOS, COMO ACREEDORES O COMO DEUDORES, EN TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO RECIBIENDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO DE LUGAR A ELLAS.



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
SERVICIOS TECNICOS EN CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS COLOMBIA S.A.S.

Fecha expedición: 2021/04/22 - 15:35:33 **** Recibo No. S000533975 **** Num. Operación. 03-MMOLANO-20210422-0009

CODIGO DE VERIFICACIÓN QnrXSvKEFC

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	480.000.000,00	24.000,00	20.000,00
CAPITAL SUSCRITO	480.000.000,00	24.000,00	20.000,00
CAPITAL PAGADO	480.000.000,00	24.000,00	20.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2012 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18958 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	BARRERA VARGAS DAVID HERNAN	CC 9,650,882

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 26 DE MARZO DE 2010 DE ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13974 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE ABRIL DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	ROJAS VACA JOSE RAUL	CC 4,193,694

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE: EL GERENTE ESTA FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, HASTA UN MONTO 4.000 SMMLV, SI AUTORIZACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y SUBCONTRATAR OBRAS HASTA 100 SMMLV SIN AUTORIZACION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y SI LA CUANTIA ES MAYOR DE ESTOS VALORES, LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS AUTORIZADA POR ESCRITO. EL GERENTE GENERAL TENDRA AUTONOMIA DE NOMBRAR A LOS EJECUTIVOS, PERSONAL, ASESOR Y PERSONAL OPERATIVO QUE CONSIDERE NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA SERVICIOS TECNICOS EN CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS COLOMBIA "SETECONC"; EL SALARIO, HONORARIOS Y DEMÁS DEL GERENTE GENERAL SERA ASIGANDO POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. EL ADMINISTRADOR TENDRA RESPONSABILIDAD DE IMPLEMENTAR LAS POLITICAS Y DECISIONES ADOPTADAS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y A SU CARGO TENDRA LA ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS DE LA EMPRESA. EL GERENTE TEMDRA LA ADMINISTRACION DE LOS PROYECTOS, TENDRA COMPLETA AUTORIDAD SOBRE EL PERSONAL ASIGNADO Y EMPLEADO POR LA EMPRESA. SERAN FUNCIONES ESPECIFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPOSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRADICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACION E INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACION, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑIA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACION EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALE. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNTACIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMAS, FIJARA LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LIMITES ESTABLECIDOS EN PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS. G) CELBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. PARAGRAFO. EL GERENTE QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PUBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 25 DE ABRIL DE 2019 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 35130 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE MAYO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :



CODIGO DE VERIFICACIÓN QnrXSvKEFC

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ZABALA SUAREZ EDILBERTO	CC 7,215,835	152663-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : INGENIERIA S.T. M YOPAL

MATRICULA : 137110

FECHA DE MATRICULA : 20180828

FECHA DE RENOVACION : 20210422

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CARRERA 16 NO. 16-61 OF. 102 EDIF.ODISEA

BARRIO : LA ESPERANZA

MUNICIPIO : 85001 - YOPAL

TELEFONO 1 : 3134552950

TELEFONO 2 : 3112085848

CORREO ELECTRONICO : ing.stm.gerencia@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : N8129 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 40,000,000

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : INGENIERIA S.T.M AGUAZUL

MATRICULA : 15641

FECHA DE MATRICULA : 19970310

FECHA DE RENOVACION : 20210422

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

DIRECCION : CARRERA 22 N 10-49

BARRIO : VILLA DEL RIO

MUNICIPIO : 85010 - AGUAZUL

TELEFONO 1 : 3112085848

TELEFONO 2 : 3213433490

CORREO ELECTRONICO : ing.stm.gerencia@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4759 - COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : N7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,788,379,456

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4,525,211,046

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : F4290

CERTIFICA

ORGANOS DE ADMINISTRACION: ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD: LA SOCIEDAD SERVICIOS TECNICOS EN CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS COLOMBIA S.A.S. "SETECOMC" POR ACCIONES SIMPLIFICADA TIENE LA SIGUIENTE ESTRUCTURA ORGANICA DE ADMINISTRACION, DIRECCION Y FISCALIZACION 1. ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. 2. REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SU SUPLENTE, CADA DE ESTOS ORGANOS EJERCERA LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE SE DETERMINARAN EN LOS PRESENTES ESTATUTOS.



CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
SERVICIOS TECNICOS EN CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS COLOMBIA S.A.S.

Fecha expedición: 2021/04/22 - 15:35:34 **** Recibo No. S000533975 **** Num. Operación. 03-MMOLANO-20210422-0009

CODIGO DE VERIFICACIÓN QnrXSvKEFC

QUE POR CONTRATO N. 3292 DE FECHA 6 DE MAYO DE 2010, INSCRITO EL DIA 18 DE JUNIO DE 2010 BAJO EL NUMERO 002 DEL LIBRO XX, SE REALIZO CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL, FIDUCIARIA: BANCOLOMBIA S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA, FIDEICOMITENTE: SERVICIOS TECNICOS EN CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS COLOMBIA S.A. S SETECOMC.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sicasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación QnrXSvKEFC

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

